



Propuestas de reforma electoral piden quitar plurinominales y dinero a partidos

NÉSTOR JIMÉNEZ

Más de la mitad de las casi 400 iniciativas enviadas por escrito ante la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral se refieren a modificar los mecanismos de representación o a ajustes al financiamiento y fiscalización de los recursos que se destinan a partidos políticos o al sistema electoral.

Desde octubre pasado, la comisión arrancó con audiencias públicas para recabar la opinión de ciudadanos, expertos e institutos o de cualquier otro interesado en abonar a ese proceso.

A la par, también abrió una ventanilla para recibir propuestas por escrito, de las que hasta el fin de semana había 383; no obstante, aún faltaba por actualizarse la página

web de esa instancia con varios documentos que recién fueron remitidos.

Al menos en 51 iniciativas se pide de manera concreta modificar la asignación de plurinominales en el Congreso de la Unión, principalmente para reducir o eliminar esos espacios, mientras en por lo menos 21 propuestas se solicita específicamente la reducción del financiamiento a partidos políticos.

La disminución o incluso eliminación de los espacios de representación proporcional, conocidos como plurinominales, fue uno de los temas que más variantes generó en la discusión.

La figura se implementó "para evitar la sobrerepresentación de la mayoría y permitir la inclusión de fuerzas minoritarias para así garantizar una representación más fiel de la ciudadanía", por lo que los

plurinominales "deben observarse como un instrumento de pesos y contrapesos, un reconocimiento a la pluralidad y diversidad política", consideró el académico Arturo Carrasco en una de las primeras iniciativas que se presentaron ante la Comisión Presidencial.

Al reconocer la complejidad del caso, planteó adoptar el modelo usado en la Ciudad de México con dos listas de candidaturas o simplemente otorgar el puesto a los mejores segundos lugares de cada región, en lo cual coincidió el magistrado Paulino Jaimes Bernardino.

Otros, como Joel Reyes, Israel de la Cerdá o Ari Trujeque piden que no haya espacio para plurinominales. Cada legislador "debe ganar su distrito", recalcaron.

Marcial Rodríguez, ex secretario de Educación en Guerrero, expuso

que "lo correcto" sería contar con una Cámara de Diputados de 300 integrantes, con 100 de ellos por la vía plurinominal. A su vez, el académico Martín Frías llamó a que, por medio de listados nacionales con los segundos y terceros lugares, la asignación sea también consecuencia del voto directo de los ciudadanos.

También hubo quienes plantearon un sorteo para esas curules, o Alberto Sommerz, que pidió destinar 68 escaños del Senado de representación proporcional para las comunidades indígenas.

Sobre las modificaciones en las prerrogativas para los partidos políticos, la discusión tuvo más variantes, aunque todos coincidieron en la necesidad de reducir sustancialmente los recursos a las fuerzas políticas, campañas menos costosas y con mayor limitación de la publicidad electoral, así como comicios que sean más económicos.